

XXXIVA

**ACTA DE FINIQUITO DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2020, DE LOS TRABAJO REALIZADOS DURANTE ENERO DEL 2020, DE LOS RESULTADOS ADJUDICACIONES, INVITACIONES Y LICITACIONES, PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS<sup>1</sup>**

No. NÚMERO DE EXPEDIENTE, FOLIO O NOMENCLATURA QUE LO IDENTIFIQUE	DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES O SERVICIOS	SE GENERÓ ACTA DE FINIQUITO:	OBSERVACION FUNDAMENTO Y/O MOTIVACIÓN
1 CEA-LPEP-001/2020	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MATERIALES PARA LAS INSTALACIONES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, PARA EL EJERCICIO 2020	NO	EL ARTÍCULO 153 DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ES APLICABLE, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES. POR LA FECHA DE INICIO, POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 01/02/2020 Y LA NATURALEZA DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, NO SE REQUIERE LA ELABORACIÓN DE UNA ACTA DE FINIQUITO POR LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.
2 CEA-LPEP-002/2020	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, PARA EL EJERCICIO 2020	NO	EL ARTÍCULO 153 DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ES APLICABLE, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES. POR LA FECHA DE INICIO, POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 01/02/2020 Y LA NATURALEZA DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, NO SE REQUIERE LA ELABORACIÓN DE UNA ACTA DE FINIQUITO POR LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.
<b>1 ARTÍCULO 153 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ..</b>	Recibidos físicamente los trabajos, las partes deberán elaborar el finiquito de los trabajos dentro del término estipulado en el contrato, el cual no podrá exceder de sesenta días naturales a partir de la recepción de (sic) mismos, en el que se harán constar los créditos a favor o en contra que resulten para cada uno de ellos; describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.		